



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR
PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL
2019 – 2022

Introducción

Con entusiasmo, con responsabilidad y amor a nuestro querido Magdalena presentamos públicamente nuestra propuesta de gobierno para el Municipio Distrital de Magdalena durante el período 2019-2022 que hemos integrado con una visión de ciudad ordenada, segura, ambientalmente sostenible, moderna, que respete sus zonas culturales y en la que los ciudadanos del distrito seamos felices.

En el contexto de ésta **visión** para nuestro distrito, seis son las áreas estratégicas en las que pondremos mayor atención:

1. El transporte, el tránsito y la movilidad urbana.
2. La seguridad ciudadana.
3. El ordenamiento territorial, el cuidado ambiental y la gestión integral del riesgo de desastres.
4. La promoción del auto emprendimiento y la creación de empleos competitivos.
5. El desarrollo integral del ciudadano: educación, salud, deporte, recreación y cultura.
6. La ciudad inteligente (Smart city).

Nuestras propuestas son producto de la experiencia de gestión de nuestros militantes; de innumerables consultas y reuniones con técnicos, especialistas, empresarios, dirigentes y, por supuesto, con cientos de ciudadanos de Magdalena reunidos en grupos convocados especialmente para tal fin.

Tenemos la experiencia, tenemos el equipo pero, sobre todo, tenemos la juventud, la ética, la moral y la firme convicción de poder hacerlo...de transformar Magdalena para el bienestar de todos sus ciudadanos.

1. PRINCIPIOS Y BASES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.1 DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

- Dignidad de la persona humana.
- Reafirmación de la democracia.
- Libertad, solidaridad y seguridad.
- Reconocimiento del factor humano social.
- Modernización del estado.



- Descentralización.
- Economía social de mercado.
- Sistema educativo.
- Salud.
- Ambiente y desarrollo sostenible.
- Libertad de expresión e información.
- Defensa nacional y orden interno.

2. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

2.1 UBICACIÓN

Magdalena del Mar se encuentra ubicado en 3.61KM², lo que significa el 0.13% del área de la ciudad de Lima.

Se encuentra a una altitud de 27 m.s.n.m, **77° 04' 13" de latitud y 12° 05' 03" de longitud**. Sus límites distritales son:

Por el Norte : Pueblo Libre y Jesús María –
Por el Sur : Océano Pacífico –
Por el Este : San Isidro –
Por el Oeste : San Miguel

2.2 POBLACIÓN

La población del distrito de Magdalena del Mar asciende, según el censo del año 2007, a la cantidad de 50,764 habitantes¹ lo que significa el 0.66% de la población de Lima Metropolitana, que el mismo censo estima en 7'605,742 habitantes.

Se estima que para el 2018 nos encontramos en una tasa poblacional de 63,118 habitantes y para el 2022 término de gestión municipal nos encontraremos con una tasa poblacional de 68,320 habitantes.

2.3 CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE POBREZA

Según el Índice de Desarrollo Humano publicado por el PNUD para el Perú el año 2007, Magdalena del Mar ocupaba el puesto 8° en el ranking nacional por distritos (8 de 1,834

¹ Es necesario acotar que el diseño muestral del INEI no considera como parte de Magdalena de Mar las 46 manzanas que se irroga San Isidro como suyas.



distritos del país) con un promedio de 0.7286 ², lo cual es un indicador bastante alto en el país. Se llega a este resultado a partir de la medición de los siguientes indicadores parciales:

- Un primer indicador a examinar es la esperanza de vida, porque permite apreciar de manera directa las condiciones de vida alcanzadas en la comunidad. No es difícil asociar la longevidad de las personas a los niveles de salud que poseen, al acceso y calidad de los servicios públicos que gozan, así como a la calidad de vida que disfrutan.
- Un segundo indicador, igual de relevante, es el ingreso familiar per cápita, el cual mide el ingreso promedio alcanzado por una familia. Las cifras muestran que este indicador en la Provincia de Lima evolucionó favorablemente en el periodo 1993-2007.
- El tercer indicador es el alfabetismo, la capacidad de saber leer y escribir alcanzado por las personas. El alfabetismo es determinante en el acceso a la educación y el ejercicio de la ciudadanía.

Este estudio señala que la esperanza de vida al nacer de un vecino de Magdalena es de 76.15 años, lo que lo hace el 25° distrito de mayor perspectiva de longevidad del país. El alfabetismo llegaba al 99.21% (puesto 23°), un 91.55% de matrícula en secundaria (puesto 160°), un logro educativo de 96.66% (puesto 21°) y un ingreso familiar per cápita de S/. 792.20 nuevos soles en promedio mensual (puesto 9°). Fuente: PNUD

Asimismo, en la medición de la pobreza del INEI del año 2007, se señala para el distrito de Magdalena del Mar que se encuentra en el quintil más alto y tiene marcadores cero en cuanto a necesidades básicas como luz, agua y desagüe, sólo habiendo dos indicadores relativamente bajos en cuanto a desnutrición y analfabetismo femenino.

Concluyendo que el distrito no cuenta con población en extrema pobreza y que la pobreza es relativa en algunos segmentos, aunque si apreciamos la presencia de los programas alimentarios como son el Programa del Vaso de Leche y los Comedores Populares. Sobre el primero, el número de beneficiarios es muy bajo y en cuanto a comedores, son en total 5 en todo el distrito, lo que nos da una idea de la población en situación vulnerable.

3. PROBLEMÁTICA DISTRITAL

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

² el máximo promedio posible del IDH es 1



- Seguridad ciudadana

A nivel metropolitano existe una sensación muy alta de inseguridad ciudadana, pues muchas personas viven en el constante temor de ser agredidas o robadas. El estudio sobre victimización realizado por la Universidad Católica el año 2011, arrojó que el 71.6% de limeños considera sentirse algo o muy inseguros frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito; pero en Magdalena del Mar esta cifra baja a 43.6%. Es decir, en el distrito existe una sensación de inseguridad mucho menor que la del promedio de la ciudad. Pero además el mismo estudio señala que Magdalena es el quinto distrito capitalino con menor sensación de inseguridad.

Esto hay que observarlo como un avance o ventaja en relación a otros distritos; pero no como un consuelo, porque 4 de cada 10 vecinos si se siente inseguro.

Esta sensación tiene una base real reflejada en la estadística de delitos, lo que se denomina “victimización”. Un 16.3 % de los encuestados afirmaron que ellos o algún miembro de su hogar fueron víctimas de un delito el último año, lo que los coloca entre los cinco primeros distritos con menor índice de delitos, muy por debajo del promedio metropolitano de 21.0%; y también por encima de otros limítrofes como Jesús María (18.5%) o San Miguel (18.1%).

Existen dos elementos importantes a considerar que son los niveles de confianza y aceptación que tiene la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo. Al respecto de la PNP, las cifras nos señalan que un 50.1% considera que su accionar es bueno o muy bueno, ocupando el sexto lugar en percepción positiva en la ciudad.

A esta evaluación positiva de la PNP se suma la del serenazgo distrital que llega al 56.4% muy por encima del promedio metropolitano que es de 30.2%. Esta valoración se debe, en mucho a la existencia de una alta densidad de agentes del orden por habitante. Así, en el año 2009 (la estadística más cercana) se contabilizaba 1 policía por cada 322 habitantes, cifra alta en Lima y sólo superada por San Isidro y Miraflores (1/211 y 1/311); además, la baja población flotante del distrito hace que la policía tenga mayor visibilidad.

Por otra parte, la proporción de serenos/habitantes es de uno por cada 319 habitantes, lo que puede considerarse buena en cobertura, máxime que si lo vemos en función al territorio habrían un aproximado de 40 serenos y 40 policías por kilómetro cuadrado, más aún cuando existe un sistema de cámaras de vigilancia desde la Central de Comunicaciones (CECOM) las 24 horas del día y un importante parque de vehículos de patrullaje por parte de la Municipalidad que permiten rapidez en la respuesta ante emergencias.



La mayor frecuencia de robos domiciliarios y de autopartes se concentra en la zona entre las Av. Brasil y Salaverry. La incidencia de drogadicción y asaltos en las zonas limítrofes con San Miguel y Pueblo Libre, sobre todo en las cercanías de la Huaca Huantille, así como robos al paso en la zona comercial adyacente al Mercado del distrito.

- Educación

Magdalena del Mar cuenta con 106 Instituciones Educativas (IIEE), de las cuales 84 son de gestión privada y 22 son de gestión pública, siendo mayoritarias las instituciones dedicadas a la Educación Básica Regular frente a otras modalidades. Visualizando que en gestión privada el número de IIEE supera largamente a las IIEE Públicas y una alta cantidad de IIEE de educación inicial privadas en relación a otros tipos de IIEE de gestión pública y privada:

NÚMERO DE ENTIDADES EDUCATIVAS POR NIVEL Y TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA 2011			
MODALIDAD	TOTAL	GESTIÓN	
		Pública	Privada
Básica Regular (EBR)	92	16	76
Inicial	45	6	39
Primaria	27	7	20
Secundaria	20	3	17
Básica Alternativa 1/	2	1	1
Básica Especial	2	2	0
Técnico-Productiva	6	3	3
Superior No Universitaria /Tecnológica	4	0	4
Total	106	22	84

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas



Para el distrito, la matrícula al 2011 ascendía a 11,301 alumnos en EBR, 362 en Básica Alternativa (educación de adultos) y casi 3,500 en educación técnico-productiva y superior no universitaria como se observa en el siguiente cuadro:

ALUMNOS MATRICULADOS POR TIPO DE GESTIÓN Y SEXO 2011					
ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	Gestión		sexo	
		Pública	Privada	Masculino	Femenino
Básica Regular	11,301	5,255	6,046	5,382	5,919
Inicial	2,216	912	1,304	1,126	1,090
Primaria	4,665	2,262	2,403	2,298	2,367
Secundaria	4,420	2,081	2,339	1,958	2,462
Básica Alternativa 1/	362	289	73	98	264
Básica Especial	172	172	0	90	82
Técnico-Productiva	2,795	2,367	428	959	1,836
Superior No Universitaria /Tecnológica	776	0	776	477	299
Total	15,406	8,083	7,323	7,006	8,400
1/ Incluye Educación de Adultos.					
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar					

Se aprecia que hay una matrícula muy superior en cuanto a mujeres sobre todo en técnico-productiva pero también en primaria y secundaria. La alta matrícula en educación técnico productiva es debido a la existencia de dos CETPROS (Magdalena y Promae Magdalena) que suman casi 2,300 matriculados.



Algo que debemos destacar y es que el número de matriculados en Educación Básica Regular (EBR), que se entiende es de los 03 a los 17 años es similar al número de pobladores de ese rango de edad, es decir que podemos afirmar que no hay un déficit de puestos educativos y que la oferta distrital está equilibrada con la potencial demanda. Sin embargo, como en todo Lima Metropolitana, la matrícula escolar no siempre coincide con el distrito de residencia, es decir que sin duda muchos habitantes de Magdalena estudian en colegios de otros distritos y viceversa. También es destacable que la matrícula en EBR es bastante equilibrada entre gestión pública y privada, ya que existe una proporción de 5 a 6 entre ambas. Quizás la razón es que no ha habido una mayor expansión de la inversión privada en educación por la falta de terrenos y las limitaciones de la zonificación urbana, así como que la demanda por educación privada recurre a IIEE de otros distritos cercanos.

En el distrito laboran un total de 1,104 maestros, siendo más numerosos en la gestión privada. No obstante el ratio N° de alumnos /Profesor es de 17-18 alumnos en la gestión pública y de 10 a 12 en la privada lo que significa ratios más que adecuados para garantizar cierta calidad educativa. A continuación la estadística correspondiente:

NÚMERO DE DOCENTES POR MODALIDAD, NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE GESTIÓN 2011			
Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión	
		Pública	Privada
Básica Regular	881	287	594
Inicial 1/	202	50	152
Primaria	324	125	199
Secundaria	355	112	243
Básica Alternativa 2/	29	23	6
Básica Especial	29	29	0
Técnico-Productiva	109	93	16
Superior No Universitaria /Tecnológica	56	0	56
Total	1,104	432	672

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.



2/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Sobre rendimientos y logros educativos, la evaluación censal aplicada por el Minedu en el año 2011 para estudiantes de 2° grado de primaria muestra déficits educativos.

En el caso de la Comprensión Lectora el promedio de alumnos que poseen las destrezas y capacidades requeridas para el segundo nivel³ alcanza a un 49.1% siendo el promedio metropolitano de 45.5% y el distrito con mejor posicionamiento es San Isidro con 77% seguido de Miraflores con 75%. En cuanto a Matemática sólo el 18.1% de los estudiantes censados llega a este nivel estando por debajo del promedio metropolitano que es de 18.6%.

Una cuestión que si hay que señalar es que las estadísticas de matrícula y los resultados de las pruebas censales hay que tomarlas como referenciales pues no discriminan a alumnos que viven en el distrito de los que no viven en él, puesto que en Magdalena del Mar, como en todo Lima, existe una alta movilidad escolar, es decir que las IIEE atienden a alumnos de distritos adyacentes, y por otra parte muchos alumnos de Magdalena estudian en colegios emblemáticos fuera del distrito. No obstante lo que si queda muy claro es el bajo nivel de logro educativo que resulta de las IIEE del distrito.

Finalmente, lo que merece ser resaltado es el nivel educativo alcanzado por sus pobladores. El censo 2007 señala que la población mayor de 3 años presenta un significativo 23% de graduados universitarios y un 6% cuenta con estudios superiores no concluidos de nivel universitario. El nivel superior no universitario muestra un 22% de pobladores que lo han concluido o lo están cursando, lo que significa un alto logro educativo.

³ Se considera nivel 2 a los alumnos cuya comprensión lectora es más que suficiente para entender los textos y resolver preguntas sobre ellos. En el nivel 1 a los que leen pero no alcanzan a entender y los de debajo del nivel 1 son los que no llegan siquiera a leer bien. La situación es análoga en la clasificación de las pruebas lógicas matemáticas.



- Salud.

Salud de las Personas

Sobre este punto las estadísticas de salud pueden dar algunas cifras sobre el estado de salud de la población en general. Sin embargo, la estadística de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el distrito es la referida al MINSA, lo que no necesariamente puede ser considerada como confiable en la medida de que un grueso sector de la población se atiende de forma privada o en el sistema de ESSALUD, sobre los cuales no hay datos específicos referidos a residentes del distrito. No obstante, y a manera de referencia, consignamos la data más importante señalada por la DISA V y también recogida por el Plan de Desarrollo Metropolitano. Así tenemos que:

- La Expectativa de vida en el distrito ascendió de 73.9 años en el 2003 a 76.15 en el año 2007.
- La Mortalidad infantil asciende en Magdalena 10.3 x cada 10,000 nacidos vivos, cifra bastante menor al promedio nacional.
- La Desnutrición crónica era de 6.0% en el 2007 y bajo a 1.7% en el 2009, mientras que el promedio de la provincia de Lima es de 5.8%
- Por otra parte, la Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años era en 2006 del 3% pero hacia el 2010 se redujo a 2.1%.

Estos indicadores nos muestran una situación bastante favorable sobre el estado de salud de las personas pues los principales indicadores están muy por encima de los parámetros aceptables y por encima del promedio metropolitano.

No obstante lo que sí se puede apreciar es que no hay una mayor atención a la salud preventiva promocional, como concepto y estrategia, que permitiría la implantación de estilos de vida más saludables para las personas.

Acceso a los servicios de Salud

Una rápida revisión de las estadísticas nos dice que en el distrito un 62.21% se encuentra bajo la cobertura de algún tipo de seguro de salud privado o del Estado, lo que indica que la población restante (19,186 habitantes) no cuenta con acceso a la seguridad social en salud. (Fuente INEI 2007)



Instalaciones	<p>4 policlínicos privados y un Hospital de la Solidaridad. Asimismo existe un hospital especializado en enfermedades mentales que es el Hospital Víctor Larco Herrera, administrado por el MINSA. Además de Centro de Salud Magdalena, cabecera de la microrred 2 de la Dirección de Salud V del MINSA que abarca también a San Miguel.</p> <p>Referencias: Centro de Salud es bastante solicitado ya que en su estadística del año 2011 señala haber atendido a unas 26,500 personas con unas 139,383 atenciones, siendo los grupos más frecuentes las personas de la tercera edad y los de niños menores de 5 años.</p>
Personal	<p>Existen 79 médicos, 112 enfermeros, 6 odontólogos, 7 obstetras, 33 psicólogos, 4 nutricionistas, 7 químicos farmacéuticos y 42 profesionales de salud. Si bien muchos de estos profesionales están concentrados en el Hospital Larco Herrera el promedio de profesionales en salud es más que aceptable para las dimensiones del distrito.</p>

- Protección de la infancia y la adolescencia,

En el distrito de Magdalena del Mar contamos con 01 oficina que atiende problemáticas relacionados a niños y adolescentes.

DEMUNA: Intervenir en el caso que los derechos de los niños y/o adolescentes se encuentren amenazados o vulnerados. La dirección de esta oficina de atención es Jr. Echenique #276 Magdalena del Mar.

Brindando servicios generales de:

- Asesoría Legal.- Específicamente en materias de Pensión de Alimentos, Tenencia y Régimen de Visitas, Orientación sobre Violencia Familiar, Maltrato Psicológico, Reconocimiento del menor, entre otros.
- Consejería y/o Orientación Psicológica.- En los casos de Violencia Familiar, Problemas de Conducta y Aprendizaje del menor.
- Apoyo Social.- Orientación y ayuda a todo tipo de problemas presentado en los niños, niñas y adolescentes.



- Deportes ,

Nuestro distrito cuenta con 01 Coliseo “ALDO CHAMOCHUMBI” donde se desarrollan principalmente actividades de karate, baile, aeróbicos y fulbito. El coliseo fue construido principalmente para el desarrollo campeonatos de futbol y las áreas auxiliares para usos múltiples como los mencionados.

Referencias: Plan de Desarrollo Concertado – Magdalena del Mar-, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1. Inseguridad Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena Segura - Caseta tecnológica, Escuela de Serenazgo, Implementación de Alarma vecinales, Integralidad de sistema de seguridad y autoridades.• Brigada canina para seguridad en las calles• Instalación de módulos de videovigilancia y alarmas vecinales integradas al sistema de seguridad municipal• Adquirir unidades móviles (autos, motocicletas y bicicletas) para el serenazgo distrital.• Implementación del uso de armas no letales.
2. Falta de educación, puesta en valor y promoción de los atractivos turísticos/ cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena Artística - Teatro municipal y actividades móviles.• Magdalena Educa- Escuela de Formación y Educación Productiva.• Escuela de Formación y Capacitación de Serenazgos
3. Falta de cobertura de salud, altos costos médicos y buena atención.	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena Saludable - Farmacia municipal, Medico a domicilio, ambulancia municipal.• Las mascotas de Magdalena - Veterinaria municipal, Tachos Pufican, Espacios diseñado para Mascotas (Parques).• Magdalena Clásica - Casa del Adulto mayor remodelada y participativa, Programa sociales de atención médica.



	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de Policlínico Municipal a costo social por Asociación Público-Privada (APP).• Implementación de consultorio geriátrico y de discapacitados municipal• Botica del Pueblo mediante APP
4. Protección de la infancia y la adolescencia	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de la Casa de la Juventud
5. Falta de enseñanza de disciplinas deportivas y apoyo al deportista.	<ul style="list-style-type: none">• Muévete Magdalena - Polideportivo Municipal, Gimnasio Municipal, Piscina Semi Olímpica.• implementación de ciclo vías.• Implementación de gimnasios en los espacios públicos.

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. Principales actividades económicas del distrito

Actividades Inmobiliarias, empresas y alquileres

Ésta sería la principal actividad económica del distrito de Magdalena del Mar, con un total de 4 230 trabajadores.

Comercio en reparación de vehículos, automóviles, motos, etc

Ésta sería la segunda actividad económica más importante del distrito, con un total de 4 162 trabajadores

Comercio al por menor

Ésta sería la tercera actividad económica del distrito, con un total de 3 322 trabajadores.

Otras Actividades, servicios comunes y personales

En cuarto lugar tenemos ésta área que tiene que ver con distintas actividades comerciales, con un total de 2 096 trabajadores.

Enseñanza

Le sigue en la lista la actividad económica de enseñanza, con un total de 1 877 trabajadores.



Transportes, almacenes y comunicaciones

En éste rubro tenemos con un total de 1 553 trabajadores.

Servicios sociales y de salud

En éste rubro tenemos 1 502 trabajadores.

Las demás actividades económicas del distrito de Magdalena del Mar las mostramos en el cuadro a continuación:

POBLACION PEA DE MAGDALENA DEL MAR - 2016

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA						
ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL	6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS
Distrito MAGDALENA DEL MAR (000)	23,422	57	6,800	9,152	7,242	944
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (001)	83	-	18	40	38	7
Pesca (002)	29	-	2	22	5	-
Explotación de minas y canteras (003)	104	-	27	50	22	5
Industrias manufactureras (004)	1,155	2	371	537	450	95
Suministro de electricidad, gas y agua (005)	51	-	6	18	26	1
Construcción (006)	704	2	166	256	234	46
Comerc. Rep. Veh. Autom, motoc. Efect. Pers. (007)	4162	14	1,145	1.652	4.258	193
Venta, mant. Rep. Veh. Autom, motoc (008)	358	-	87	151	101	19
Comercio al por mayor (009)	482	2	138	208	121	13
Comercio al por menor (010)	3,322	12	920	1.293	1.036	161
Hoteles y restaurantes (011)	1,204	11	530	349	274	40
Trans., almc. y comunicaciones (012)	1,553	1	465	651	488	48
Intermediación financiera (013)	772	-	289	311	168	4
Act., inmo bil, empres., y alquileres (014)	4,230	4	1,178	1.822	1.294	132
Admin. pub y defensa; p. segur.soc. a. fi. (015)	1,397	-	229	597	549	22
Enseñanza (016)	1,877	-	318	755	708	96
Servicios sociales y de salud (017)	1,502	1	244	595	583	82
Otras activ. Serv. Comun. Soc. y personales (018)	2,096	10	658	765	549	114
Hogares privados con servicio doméstico (019)	1,211	9	640	279	245	38
Organiz. y órganos extraterritoriales (020)	6	-	-	3	2	1
Actividad económica no especificada (021)	596	-	162	237	163	34
Desocupado (022)	790	3	352	213	186	36

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática



PEA Ocupada Censada por Rama de Actividad en %

Distrito	Total PEA ocupada	Total	Agricultura	Pesca/Minería	Manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte/comunicación	Electricidad	Hoteles	Intermediación financiera	Activ. Inmobiliarias empresariales y de alq.	Enseñanza Otros Serv.	Otros Servicios	No especificados
Magdalena del Mar	23422	100	0,4	0,6	6,5	3	16,7	6,6	0,2	5,1	3,3	18,6	8	28,5	2,5

- **Empleo**

TASAS DE OCUPACION Y DESEMPLEO, POR SEXO, SEGÚN DISTRITO

Distrito	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Tasa de Ocupación		Total		Tasa Desempleo	
	PEA ocupada	Tasa de Ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de Desempleo	Hombre	Mujer
Magdalena del Mar	23422	96,7	96,7	96,7	788	3,3	3,3	3,3

FUENTE: INEI CENSO 2007 – XI de Población y VI de Vivienda

POBLACION PEA CENSADA DE MAGDALENA DEL MAR TASAS DE ACTIVIDAD Y TASA DE CRECIMIENTO POR SEXO, SEGÚN DISTRITO 2007 Población de 14 y más años de edad

Distrito	Censo 2007				Tasa de Crecimiento promedio anual de la PEA	
	Hombre	Tasa de Actividad	Mujer	Tasa de Actividad	Hombre	Mujer
Magdalena del Mar	12498	66,8	11,712	49,7	0,7	1,7



POBLACION PEA Y NO PEA - CENSADA DE MAGDALENA DEL MAR

CATEGORIA	TOTAL	%
PEA OCUPADA	23422	49,7
PEA DESOCUPADA	722	1,53
NO PEA	22980	48,8
TOTAL	47124	100

En cuanto al empleo, los cuadros informativos nos informan que la mitad de población es Población Económicamente Activa ocupada y existe un desempleo de 1.53 %

OCUPACIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN	SEGÚN SEXO				TOTAL	
	Hombre		Mujer		Abs.	%
Miembros poder ejec.y leg. direct. adm. pub y emp.	110	0.9	74	0.7	184	0.8
Profes. científicos e intelectuales	3,191	26.8	3,050	27.4	6,241	27.1
Técnicos de nivel medio y trabajador asimilados	1,984	16.7	1,665	14.9	3,649	15.8
Jefes y empleados de oficina	1,493	12.5	1,974	17.7	3,467	15.0
Trabj. de serv.pers. y vend.del comerc. y mcdo.	1,924	16.2	1,852	16.6	3,776	16.4
Agricult.trabajador calific.agrop.y pesqueros	42	0.4	8	0.1	50	0.2
Obrero y oper. de minas,cant.,ind.,manuf.y otros	708	5.9	225	2.0	933	4.0
Obreros construccion.,conf., papel, fab., instr.	956	8.0	148	1.3	1,104	4.8
Trabaj.no calif.serv.,peon,vend.,amb., y afines	1,219	10.2	2,088	18.7	3,307	14.4
Otra ocupaciones	273	2.3	60	0.5	333	1.4
Total	11,900	100	11,144	100	23,044	100
NSA :	27,720					



2. Industria

Entre las Actividades Económicas del distrito de Magdalena de Mar, el rubro de industrias manufacturera tiene un total de 1 155 trabajadores haciendo un total de 6,5% sumado a un 0,4 % de agricultura y 0,6 de industria pesquera dan un total de 7,5% de la PEA trabajando en industrias para el distrito de Magdalena.

En el siguiente cuadro del censo tomado del censo económico del año 2008 del INEI vemos las unidades económicas por rubro y en industria tenemos 186 unidades en el distrito:

UNIDADES ECONÓMICAS POR RUBRO	
ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO
Industrias manufacturera	186
Explotación de minas y canteras	4
Pesca y acuicultura	1
Construcción	19
Comercio al por mayor y al por menor	1,600
Transporte y almacenamiento	48
Alojamiento y servicio de comida	246
Información y comunicación	81
Actividades financieras y de seguros	6
Actividades inmobiliarias	9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	79
Actividades administrativas y servicios de apoyo	79
Enseñanza privada	70
Servicios sociales relacionados con la salud humana	76
Artes, entretenimiento y recreación	19
Otras actividades de servicios	307
TOTAL	2,830

3. Producción

Magdalena del Mar es un distrito cuyas actividades económicas están centradas en el comercio al por mayor y menor (56.53% de las unidades empresariales) y en segundo lugar en los servicios de alojamiento y comida (8.69%), como se puede ver en el siguiente cuadro tomado del censo económico del año 2008.



Cuadro N2 20:

UNIDADES ECONÓMICAS POR RUBRO	
ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO
Industrias manufacturera	186
Explotación de minas y canteras	4
Pesca y acuicultura	1
Construcción	19
Comercio al por mayor y al por menor	1,600
Transporte y almacenamiento	48
Alojamiento y servicio de comida	246
Información y comunicación	81
Actividades financieras y de seguros	6
Actividades inmobiliarias	9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	79
Actividades administrativas y servicios de apoyo	79
Enseñanza privada	70
Servicios sociales relacionados con la salud humana	76
Artes, entretenimiento y recreación	19
Otras actividades de servicios	307
TOTAL	2,830

Censo Nacional Económico 2008

El centro comercial del distrito es la zona adyacente al Mercado de Magdalena (hoy privatizado) el cual en su contorno presenta una serie de calles articuladas en negocios, tanto de abarrotes, ferreterías, así como en prendas de vestir y calzado, acompañados de un conjunto de agencias bancarias y otros servicios que cimentan la afluencia de público hacia la zona. Sin embargo, esta zona comercial del distrito se ha venido reduciendo en importancia interdistrital, ya que el mercado ya dejó de ser el gran atractor de público debido a su falencia luego de su privatización y el público ha desplazado sus compras hacia supermercados como los de Plaza San Miguel.

Esto ha mermado el comercio de Magdalena que hasta hace una década era un centro de comercio interdistrital que ha devenido simplemente en comercio distrital, creando además ciertas condiciones para la tugurización y el deterioro urbano de la zona, no obstante que se han realizado varias intervenciones para mejorar su aspecto y hacerlo más atractivo como centro comercial.



Debemos anotar también que el número de unidades de comercio que presenta el censo es más que sobredimensionado para el espacio distrital, ya que existe una proporción aproximada de un comercio por cada 6 o 7 familias. Un segundo, y novedoso polo de comercio en el distrito es el que generan las Av. Javier Prado y Salaverry; pero principalmente en el nicho de cafeterías y restaurantes, lo que se está volviendo un emblema del distrito. Por otra parte es importante saber cómo ha ido el crecimiento de las unidades económicas en Magdalena del Mar. En el siguiente cuadro tenemos un consolidado de las empresas o negocios censados por el año de inicio de operaciones.

Cuadro NII 21:

ACTIVIDADECONÓMICA/	TOTAL	AÑO DE INICIO DE OPERACIONES						
		ANTES DE 1995	DE 1995 AL 1999	DE 2000 A 2004	2005	2006	2007	2008
Pesca y acuicultura	1			1				
Explotación de minas y canteras	4	1	1	2				
Industrias manufactureras	186	33	22	15	23	15	12	21
Construcción	19	2		3	7	2	4	1
Comercio al por mayor y al por menor	1,600	164	189	408	220	157	183	279
Transporte y almacenamiento	48	12	8	8	8	2	6	4
Alojamiento y servicio de comida	246	20	37	52	35	26	43	33
Información y comunicación	81	4	3	22	9	6	19	18
Actividades financieras y de seguros	6		1	1	1	2	1	
Actividades inmobiliarias	9	7	1	1				
Actividades profesionales, científicas y técnicas	79	12	14	21	8	5	12	7
Actividades administrativas y servicios de apoyo	79	8	8	14	13	15	8	13
Enseñanza privada	70	23	12	22	3	3	2	5
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	76	14	8	15	12	8	8	11
Artes, entretenimiento y recreación	19	1	7	1		3	5	1
Otras actividades de servicios	307	32	29	87	33	32	45	49
Distrito MAGDALENA DEL MAR	2,830	333	343	713	368	278	354	441

Censo Nacional Económico 2008

Se visualiza que muy pocos negocios han sobrevivido desde 1995 y que se mantuvo un crecimiento en el quinquenio siguiente. No obstante vemos que a partir del año 2000 el incremento fue grande y que de los 2,830 negocios un 76.11% tiene menos de una década, lo que indica que, si el distrito siempre fue un centro de comercio interdistrital hay una alta rotación (quiebres y aperturas) de negocios lo que habla de poca estabilidad en el mercado, causado quizás por inversiones no sostenibles (abren y quiebra el negocio en poco tiempo porque los costos los asfixian) el capital se desplaza hacia mejores plazas



(abren y antes de perder trasladan el negocio hacia otro lugar con mayor rentabilidad) o no hay demanda para los negocios que se instalan.

- Turismo y Cultura

Con respecto a las zonas de atractivo Turístico/culturales, podemos mencionar:

- Instituto Gastronómico D'Galia
- Malecón Grau
- Jirón Francisco Bejarano (actual Hermilio Valdizán)
- Mercado Modelo de Magdalena del Mar
- Monumento a José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II)
- Monumento al Coronel Leoncio Prado
- Monumento a Manuel González Prada
- Playa Marbella
- Inmaculado Corazón de María
- Huaca Huantille

Concluyendo podemos mencionar que actualmente el distrito no aprovecha en su integridad los zonas de atractivo turístico/cultural, evidenciándose el descuido de las autoridades por su inserción como valor educativo/cultural del distrito.

Referencias: Plan de Desarrollo Concertado – Magdalena del Mar-, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.- Falta de Desarrollo empresarial/productivo distrital	<ul style="list-style-type: none">• Centro de desarrollo deportivo, cultural y económico Costa Verde
2.- Disminución de empleos	<ul style="list-style-type: none">• Bolsa de trabajo municipal
3.- Inactividad de la industria y producción	<ul style="list-style-type: none">• Centro industrial municipal
4.- Falta de desarrollo Turismo/cultural	<ul style="list-style-type: none">• Señalización turística• Circuito turístico• Construcción del Centro Cultural Municipal.
5.- Falta de calidad de servicio comercial.	<ul style="list-style-type: none">• Campaña de mejora de la calidad sanitaria de establecimientos.
6.- Formalización y buen desempeño de las MYPES distritales	<ul style="list-style-type: none">• Promoveremos convenios con centros de capacitación técnica superior para la



	capacitación de jóvenes y adultos en carreras técnicas
--	--

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Limpieza Pública,

En cuanto a los residuos sólidos la generación diaria se estima en 69.7Tm y anualmente se recogen una 25,100 Tm⁴. La cobertura de recolección es del 100% y el servicio se encuentra tercerizado.

- Áreas Verdes,

Las áreas verdes del distrito, según la información que maneja la Municipalidad y bajo administración municipal es de 241,993 m², de los cuales casi la mitad se encuentra en la zona costera de playas. Esta cobertura define un promedio de 4.42 m² por habitante, que está alejado del valor mínimo señalado por la OMS que es de 8 m² por habitante. Sin embargo no se cuenta con la superficie de áreas verdes del Hospital Larco Herrera y del Puericultorio Pérez Aranibar, las que aportan varias hectáreas de áreas verdes interiores lo que haría subir el promedio a casi 7m²/habitante

- Contaminación en general,

La **contaminación atmosférica** es una de las menores de la ciudad pues su ubicación litoral y el régimen de vientos Suroeste – Noreste permite que el aire marino arrastre cualquier tipo de gases contaminantes y/o partículas en suspensión (polvo) del distrito pudiendo decirse que sus niveles de contaminación están incluso por debajo de las normas internacionales.

Para el caso de su principal fuente -transporte público y vehículos menores- en las zonas adyacentes al mercado se muestran signos de contaminación por dióxido de carbono, aunque en cantidades aun no graves. Esto lo afirma la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud señalados en el Informe N° 323 del 2006 de la DIGESA, citado por el Informe de la Defensoría del Pueblo N° 1165,

⁴ Información tomada del anexo de la ordenanza 485-MDMM el año 2012

⁵ Defensoría del Pueblo: Informe Defensorial 116. La calidad del Aire en Lima y el impacto para sus habitantes.



La **contaminación del agua**, está es suministrada por SEDAPAL y es en muchos casos de pozos formados por la deyección de la cuenca del Rímac, siendo agua dulce y de consumo humano. Más bien en el caso de las aguas litorales el régimen de mareas arrastra la contaminación del mar hacia las playas y el vertido de material de desmonte para ganar tierra al mar hace que el agua contenga muchos residuos potencialmente peligrosos, de allí que para habilitar las playas del distrito para la recreación haya que hacer un previo trabajo de acondicionamiento para que las playas no se contaminen.

- Desarrollo Urbano.

Actualmente en el distrito no contamos con Planes de Desarrollo Urbano Concertados, lo que ocasiona que el desarrollo urbano en la actualidad sea incierto. Se resalta que la información en cuanto este componente es hermético por parte de la municipalidad debido a la informalidad y cambio constante de la Zonificación del distrito.

- Vivienda.

El tipo de vivienda en el distrito de Magdalena Del Mar es en su mayoría de casa / independiente, Departamentos y viviendas en quinta; sin embargo, debido al desarrollo urbano y a la alta demanda de viviendas el indicador de crecimiento de vivienda en departamentos sigue en aumento. Como referencia se adjunta los indicadores del 2007.

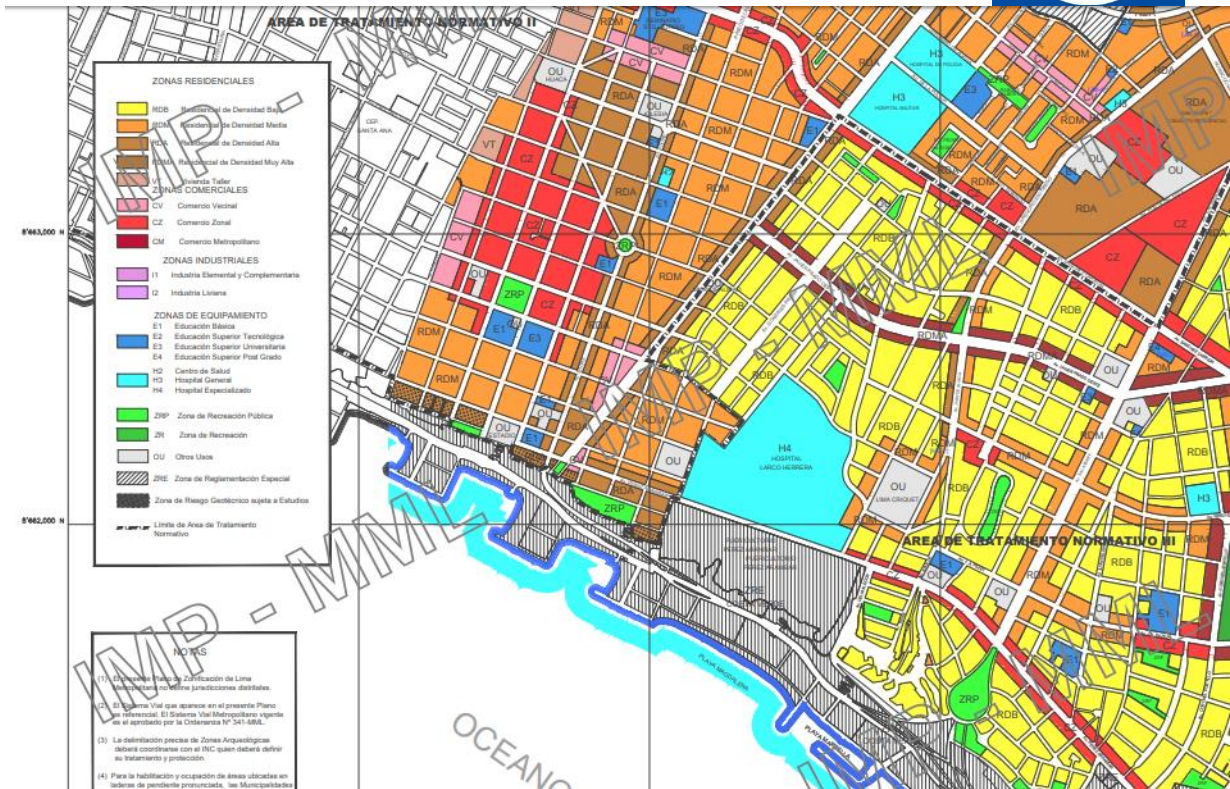
PROVINCIA DE LIMA: VIVIENDAS PARTICULARES, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN DISTRITO, 2007

Distrito	Tipo de Vivienda								
	Total	Casa independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Choza o cabaña improvisada	Vivienda destinada para habitación humana	Otro	
Total	1 854 950	1 430 653	285 936	61 664	25 300	362	41 070	4 286	5 679
Magdalena Del Mar	14 885	6 841	5 481	2 043	444	-	22	31	23
Magdalena Vieja	20 909	11 854	7 222	1 390	366	-	26	51	-

Además cabe señalar que el valor referencial en la actualidad señala que el costo de m² en el Distrito Magdalena se encuentra en S/ 5.802.32 nuevos soles.

- Usos del suelo.

La zonificación en el distrito en su mayoría es Residencial de densidad Baja, seguido por residencia de densidad Media y la extensa área de la costa verde aun sin aprovechamiento integral, según se detalla:



- Vialidad.

No existe estudio de viabilidad, sin embargo; diariamente los vecinos del distrito sufrimos de la congestión vehicular en las zonas cercanas a los comercios del distrito.

- Transportes.

El Transporte público está a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima. No se cuenta con información de las unidades de transporte en el Distrito.

Referencias: Plan de Desarrollo Concertado – Magdalena del Mar-, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación.



MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.- Falta de conciencia de reciclaje y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> Magdalena Limpia-Implementación de tachos subterráneos y nuevos tachos peatonales, Sistema de Recojo Integrado, planta de reciclaje, Programas de Sensibilización “ Barrio Limpio”
2.- Bajo nivel de cobertura vegetal por habitante	<ul style="list-style-type: none"> Vivero municipal Tratamiento de aguas Residuales para reforestación Aumento de Áreas Verdes 9m2/hab (Cantidad Exigida para mejorar la calidad de Vida de la OMS)
2.- Contaminación ambiental en aumento.	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de calidad ambiental agua, aire y ruido. Medidas de mitigación de impactos ambientales en caso supere el LMP.
3.- Desorden dentro del Desarrollo Urbano distrital.	<ul style="list-style-type: none"> Digitalización de Imágenes Prediales Desarrollo urbano pensando en modelo Smart City
4.- Falta de iluminación	<ul style="list-style-type: none"> Magdalena Bella - Iluminación Ecoeficiente, Remodelación de Parques, Construcción de Boulevares a lo largo de Avenidas Principales
5.- Falta de definición de uso actual y futuro de suelo	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Zonificación Económica y Ecológica Distrital
6.- Congestión vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Magdalena Transita – Creación de Inspectoría de Tránsito, Semaforización inteligente,



	Reordenamiento del Tránsito y Estacionamientos Municipales
--	---

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Relaciones Interinstitucionales:

Defensa Civil, La Seguridad Ciudadana y la defensoría de los niños; existe obligación legal de asumirlas por parte de la Municipalidad, junto con otros organismos del Estado. Teniendo la existencia:

- ❖ Comité Multisectorial por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (COMUDENA).
- ❖ Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- ❖ Comité Distrital de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.

Estas instancias se hallan institucionalizadas en el distrito y forman parte del organigrama municipal. Sin embargo muchas de ellas sólo existen de manera formal o cuando los funcionarios municipales les hacen un seguimiento constante.

Asimismo hay otro tipo de relacionamiento de la Municipalidad a través de organismos de carácter metropolitano como La Autoridad del Proyecto Costa Verde, entidad conformada por los distritos San Miguel, Magdalena del Mar, San Isidro, Miraflores, Barranco y Chorrillos, bajo la presidencia de la Municipalidad de Lima con el objetivo de promover, ordenar y supervisar el desarrollo integral y sostenido de la Costa Verde.

Asimismo, la Municipalidad mantiene un litigio con la Municipalidad de San Isidro por el tema limítrofe (que se aborda en este documento). Finalmente, se consigna que Magdalena el Mar tiene hermanamientos internacionales con las ciudades de Santa Fe (España) Santa Fe de Bogotá (Colombia) Houston (EEUU) y Londres (UK)

- Modernización Municipal.

No existe información sobre modernización de infraestructura ni de la propia gestión municipal, salvo algunos mecanismos dentro del Plan de Desarrollo Concertado.

- Tributación.



No se cuenta con información pública de tributación.

- Participación Ciudadana.

Instancias de participación ciudadana:

1. Concejo de coordinación local distrital
2. Juntas vecinales
3. Organizaciones sociales de base.
4. Comité de vigilancia del presupuesto participativo

En el distrito contamos con las siguientes Organizaciones:

1. Asociación de emolienteros CORAZON DE JESUS
2. Asociación de heladeros única
3. Asociación renacimiento de yucas fritas - refrescos
4. Asociación de comerciantes de golosinas construyendo el futuro

- Lucha contra la corrupción.

No existe estudio público sobre este componente, ni proceso algún a algún funcionario, ni algún mecanismo instaurado dentro de la propia municipalidad.

- Vigilancia Ciudadana.

No existe Información a detalle.

Referencias: Plan de Desarrollo Concertado – Magdalena del Mar-, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.-Inadecuada Relaciones Interinstitucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de la DEMUNA y demás instituciones participativas.• Fortalecimiento de las organizaciones sociales.
2.- Falta de Modernización Municipal,	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena conectada e informada - Internet gratuito, Sistema de atención al ciudadano



	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización integral de la gestión municipal.
3.- Desinformación Tributaria y beneficio directos a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo comunitario por impuesto “Magdalena Te Quiero Linda” (mantenimiento a la ciudad vías, parques y jardines, pintado de fachadas y áreas verdes)
4.- Falta de acercamiento y mayor Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Programas, reuniones, charlas y demás actividades relacionadas a fomentar la participación ciudadana
5.- Altos índices de corrupción municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento anual de supervisión de la contraloría.
6.- Falta de aumento de Vigilancia Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar gestiones para el incremento de personal policial en el distrito y conformación de juntas de seguridad.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Segura - Casetas tecnológicas, Escuela de Serenazgo, Implementación de Alarma vecinales, Integralidad de sistema de seguridad y autoridades. • Brigada canina para seguridad en las calles • Instalación de módulos de videovigilancia y alarmas vecinales integradas al sistema de seguridad municipal • Adquirir unidades móviles (autos, motocicletas y bicicletas) para el serenazgo distrital. • Càmaras de Videovigilancia, con identificación de rostros. • Implementación del uso de armas no letales.
<ul style="list-style-type: none"> • Educación y Cultura, 	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Artística - Teatro municipal y actividades móviles. • Magdalena Educa- Escuela de Formación y Educación Productiva. • Escuela de Formación y Capacitación de Serenazgos



<ul style="list-style-type: none"> • Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Saludable - Farmacia municipal, Medico a domicilio, Ambulancia Municipal. • Las mascotas de Magdalena - Veterinaria municipal, Tachos Pufican, Parque de Mascotas. • Magdalena Clásica - Casa del Adulto mayor remodelada y participativa, Programa sociales de atención médica. • Implementación de Policlínico Municipal a costo social por Asociación Público-Privada (APP). • Implementación de consultorio geriátrico y de discapacitados municipal • Planes de Prevención: Impulso de Actividades Recreativas-Deportivas y Nutrición Saludable
<ul style="list-style-type: none"> • Protección de la infancia y la adolescencia, 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la Casa de la Juventud
<ul style="list-style-type: none"> • Deportes , 	<ul style="list-style-type: none"> • Muévete Magdalena - Polideportivo Municipal, Gimnasio Municipal, Piscina Semi Olímpica. • Implementación de ciclo vías. • Implementación de gimnasios en espacios públicos.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

<p>1. Principales actividades económicas del distrito</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de desarrollo deportivo, cultural y económico Costa Verde
<p>2. Empleo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de trabajo municipal
<p>3. Industria,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro industrial municipal
<p>4. Producción,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de producción municipal
<p>5. Turismo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización turística • Circuito turístico • Construcción del Centro Cultural Municipal.



6. Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de mejora de la calidad sanitaria de establecimientos.
7. Micro y Pequeña Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Promoveremos convenios con centros de capacitación técnica superior para la capacitación de jóvenes y adultos en carreras técnicas • Capacitación a comerciantes y emprendedores sobre administración, marketing 3.0, atención al cliente, tributos y constitución de empresas

4.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza Pública, 	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Limpia- Implementación de tachos subterráneos y nuevos tachos peatonales, Sistema de Recojo Integrado, planta de reciclaje.
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas Verdes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivero municipal • Tratamiento de aguas Residuales para reforestación • Aumento de Áreas Verdes 9m2/hab (Cantidad Exigida para mejorar la calidad de Vida de la OMS)
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación en general, 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de calidad ambiental agua, aire y ruido. • Medidas de mitigación de impactos ambientales en caso supere el LMP.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de Imágenes Prediales • Desarrollo urbano pensando en modelo Smart City
<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Bella - Iluminación Ecoeficiente. • Plan de Riesgo ante desastre
<ul style="list-style-type: none"> • Usos del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Zonificación Económica y Ecológica Distrital
<ul style="list-style-type: none"> • Vialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Transita - Semaforización inteligente y Estacionamientos Municipales.
<ul style="list-style-type: none"> • Transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Semaforización inteligente • Estacionamiento municipal mediante APP a costo social para los vecinos de Magdalena



4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

<ul style="list-style-type: none">• Relaciones Interinstitucionales:	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de la DEMUNA y demás instituciones participativas.• Fortalecimiento de las organizaciones sociales.
<ul style="list-style-type: none">• Modernización Municipal,	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena conectada e informada - Internet gratuito, Sistema de atención al ciudadano• Digitalización integral de la gestión municipal.
<ul style="list-style-type: none">• Tributación,	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo comunitario por impuesto “Magdalena Te Quiero Linda” (mantenimiento a la ciudad vías, parques y jardines, pintado de fachadas y áreas verdes).
<ul style="list-style-type: none">• Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Programas, reuniones, charlas y demás actividades relacionadas a fomentar la participación ciudadana.
<ul style="list-style-type: none">• Lucha contra la corrupción	<ul style="list-style-type: none">• Informe anual de gestión municipal a entidades gubernamentales.
<ul style="list-style-type: none">• Vigilancia Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar gestiones para el incremento de personal policial en el distrito.



5. MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRIORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META A LOGRAR AL 2022
SOCIAL Y CULTURAL	1. Inseguridad Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Segura - Casetas tecnológicas, Escuela de Serenazgo, Implementación de Alarma vecinales, Integralidad de sistema de seguridad y autoridades. • Brigada canina para seguridad en las calles • Instalación de módulos de videovigilancia y alarmas vecinales integradas al sistema de seguridad municipal • Adquirir unidades móviles (autos, motocicletas y bicicletas) para el serenazgo distrital. • Càmaras de Videovigilancia, con identificación de rostros. • Implementación del uso de armas no letales 	<ul style="list-style-type: none"> • 44 Casetas tecnológicas. • 25 canes de seguridad. • 200 alarmas vecinales. • 50 nuevas unidades móviles. • 150 armas no letales.
	2. Falta de educación, puesta en valor y promoción de los atractivos turísticos/cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Artística - Teatro municipal y actividades móviles. • Magdalena Educa- Escuela de Formación y Educación Productiva. • Escuela de Formación y Capacitación de Serenazgos 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 teatro • 01 escuela de educación y formación.
	3. Falta de cobertura de salud, altos costos médicos y buena atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Saludable - Farmacia municipal, Medico a domicilio, Ambulancia municipal. • Las mascotas de Magdalena - Veterinaria municipal, Tachos Pufican, Espacios de Recreación y Cuidado de Mascotas en Parques del Distrito 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 unidad médica. • 01 Veterinaria municipal. • 14 Espacios de Recreación y Cuidado de Mascotas



		<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Clásica - Casa del Adulto mayor remodelada y participativa, Programa sociales de atención médica. • Implementación de Policlínico Municipal a costo social por Asociación Público-Privada (APP). • Implementación de consultorio geriátrico y de discapacitados municipal • Botica del Pueblo mediante APP 	<ul style="list-style-type: none"> • 120 Tachos Pufican. • 01 Remodelación de la casa del Adulto Mayor. • 01 Policlínico Municipal. • 01 Farmacia Municipal
	4. Protección de la infancia y la adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la Casa de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Implementación de la casa de la Juventud.
	5. Falta de enseñanza de disciplinas deportivas y apoyo al deportista.	<ul style="list-style-type: none"> • Muévete Magdalena - Polideportivo Municipal, Gimnasio Municipal, Piscina Olímpica. • Implementación del Polideportivo Municipal (Gimnasio, piscina municipal y canchas de Fútbol) • implementación de ciclo vías. • Implementación de gimnasios en los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Polideportivo. • 500 metros de ciclovia. • 40 Gimnasios en espacios públicos. • 04 nuevas canchas de fútbol 7
ECONÓMICA	1. Principales actividades económicas del distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de desarrollo deportivo, cultural y económico Costa Verde 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Centro de desarrollo deportivo, cultural y económico.
	2. Empleo,	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de trabajo municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Sistema de bolsa de trabajo.
	3. Industria,	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres industrial municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • 24 Talleres anuales



	4. Producción,	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de producción municipal 	<ul style="list-style-type: none"> 24 talleres anuales
	5. Turismo,	<ul style="list-style-type: none"> Señalización turística Construcción del Centro Cultural Municipal. Círculo Turístico de 5 estaciones, incluida en Oferta Turística de Lima Metropolitana 	<ul style="list-style-type: none"> 25 señales Turísticas. 01 Centro cultural. 01 Circuito Turístico
	6. Comercio	<ul style="list-style-type: none"> Campaña de mejora de la calidad sanitaria de establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> 02 Campañas anuales.
	7. Micro y Pequeña Empresa	<ul style="list-style-type: none"> Promoveremos convenios con centros de capacitación técnica superior para la capacitación de jóvenes y adultos en carreras técnicas Capacitación a comerciantes y emprendedores sobre administración, marketing 3.0, atención al cliente, tributos y constitución de empresas 	<ul style="list-style-type: none"> 200 becas de estudio anual.
	8. Principales actividades económicas del distrito	<ul style="list-style-type: none"> Centro de desarrollo deportivo, cultural y económico Costa Verde 	<ul style="list-style-type: none"> 01 Centro de desarrollo deportivo, cultural y económico.
TERRITORIAL AMBIENTAL	1. Limpieza Pública,	<ul style="list-style-type: none"> Magdalena Limpia- Implementación de tachos subterráneos y nuevos tachos peatonales, Sistema de Recojo Integrado, planta de reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 Tachos subterráneos. 50 Tachos peatonales.
	2. Áreas Verdes,	<ul style="list-style-type: none"> Vivero municipal Tratamiento de aguas Residuales para reforestación 	<ul style="list-style-type: none"> 01 vivero municipal.



		<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de Áreas Verdes 9m2/hab (Cantidad Exigida para mejorar la calidad de Vida de la OMS) 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Mini planta de aguas residuales. • 9m2 de área verde por habitante de Magdalena.
	3. Contaminación en general,	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de calidad ambiental agua, aire y ruido. • Medidas de mitigación de impactos ambientales en caso supere el LMP. 	<ul style="list-style-type: none"> • 02 monitoreos anuales. Agua, Aire y Ruido.
	4. Desarrollo Urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de Imágenes Prediales • Desarrollo urbano pensando en modelo Smart City 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Levantamiento integral del Distrito.
	5. Vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Magdalena Bella - Iluminación Ecoeficiente. • Plan de Riesgo ante Desastres naturales. • Creación de Bulevares en principales Parques • Remodelación de Parques 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de luminaria pública cambiadas a luminarias led ahorradoras y ecoeficientes • 01 Plan de Riesgo ante desastre. • 01 instalación segura de atención ante una eventualidad. • 15 Bulevares • Remodelación del 75% del total de Parques del distrito
	6. Usos del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Zonificación Económica y Ecológica Distrital 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Levantamiento integral del Distrito.



	7. Vialidad.	<ul style="list-style-type: none"> Magdalena Transita - Semaforización inteligente y Paraderos Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> 30 semáforos inteligentes. 30 paraderos.
	8. Transportes.	<ul style="list-style-type: none"> Semaforización inteligente Estacionamiento municipal mediante APP a costo social para los vecinos de Magdalena 	<ul style="list-style-type: none"> 01 estacionamiento municipal.
INSTITUCIONAL	1. Relaciones Interinstitucionales:	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la DEMUNA y demás instituciones participativas. Fortalecimiento de las organizaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> 02 talleres anuales de integración y trabajo. 10 nuevas organizaciones sociales.
	2. Modernización Municipal,	<ul style="list-style-type: none"> Magdalena conectada e informada - Internet gratuito, Sistema de atención al ciudadano Digitalización integral de la gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 Sistema informativo. 01 Digitalización integral del sistema municipal.
	3. Tributación,	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo comunitario por impuesto “Magdalena Te Quiero Linda” (mantenimiento de vías, parques y jardines, pintado de fachadas y áreas verdes) 	<ul style="list-style-type: none"> 500 m2 de área verde. 500 m2 de área pintada. 200 ml Mantenimiento 100 viviendas pintadas.
	4. Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Programas, reuniones, charlas y demás actividades relacionadas a fomentar la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> 02 anuales.
	5. Lucha contra la corrupción	<ul style="list-style-type: none"> Requerimiento anual de supervisión de la contraloría. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 supervisión anual.
	6. Vigilancia Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar gestiones para el incremento de personal policial en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> 60 nuevos efectivos debidamente evaluados y calificados



	7. Relaciones Interinstitucionales:	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de la DEMUNA y demás instituciones participativas.• Fortalecimiento de las organizaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none">• 05 eventos y/o actividades anuales con presencia del alcalde y regidores.
--	-------------------------------------	--	---

